

## ÚLTIMO LLAMADO

# Los nombres que propuso el Gobierno para el consejo del FAPP

Los consejeros del órgano que se creó con la reforma de pensiones para financiar las prestaciones del Seguro Social deberán ser ratificados por el Senado.

POR MARÍA PAZ INFANTE

**H**ace días que el anuncio era inminente y finalmente, este viernes se concretó.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, informó que el Gobierno envió al Senado el oficio con los cinco nombres que propuso el Presidente Gabriel Boric como consejeros del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP), el que se creó con la reforma de pensiones y cuya función es financiar las prestaciones del Seguro Social.

La quina está compuesta por Enrique Marshall, Soledad Hormazábal, Ricardo Matte, Rodrigo Caputo y Soledad Huerta.

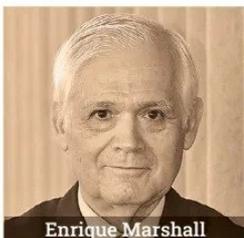
Marshall fue propuesto por un período de seis años. El experto en regulación financiera es doctor en economía de la Universidad de Notre Dame y fue vicepresidente del Banco Central, presidente de BancoEstado y superintendente de Bancos. Además, desde 2022 preside el consejo consultivo del mercado de capitales.

En el caso de los conocimientos en materia previsional, el Ejecutivo optó por la economista y magíster en políticas públicas, Soledad Hormazábal. Actualmente es investigadora de Horizontal y fue una de las integrantes de la mesa técnica para la reforma de pensiones.

La también exsubgerente de estudios y riesgos de pensión en AFP ProVida, fue propuesta por un período de seis años.

En materias macroeconómicas, se nominó por un lapso de cinco años al máster y doctor en economía de la Universidad de Cambridge, Rodrigo Caputo. Actualmente es académico asociado de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago (Usach) y miembro del comité consultivo del PIB no minero tendencial del Ministerio de Hacienda.

Como experto en finanzas y competencia y por cuatro años, se nominó al exgerente general de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (Abif), Ricardo Matte. El director suplente independiente de Coca Cola Embonor fue represen-



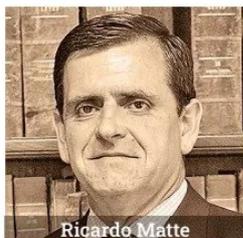
Enrique Marshall



Soledad Hormazábal



Soledad Huerta



Ricardo Matte



Rodrigo Caputo

tante financiero del Banco Central de Chile en Nueva York.

Con conocimientos legales del mercado, el Gobierno optó por la abogada y LLM de Georgetown University, Soledad Huerta. Fue gerente legal de banca y mercado financiero de Scotiabank. Durante su trayectoria, se desempeñó como jefa de la Unidad de Bancos de la extinta Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Sbif).

## Compleja búsqueda

Según distintas fuentes conocedoras del proceso, la búsqueda -que duró hasta hace pocos días- se hizo compleja por las inhabilidades que estableció la ley, sobre todo aquellas con relación a personas con experiencia en el mercado financiero.

El Gobierno buscaba un perfil orientado a tener un equilibrio entre personas de distintas profesiones y entre académicos y personas que hayan trabajado en el mercado financiero.

“Se ha buscado un consejo con un perfil técnico y complementariedades profesionales entre sí”, dijo Marcel.

Una vez que los consejeros ya estén nombrados en el cargo, el Presidente Boric designará al presidente del FAPP, cargo que se ostentará por tres años.

Marcel recordó que que los cinco candidatos “van a estar sujetos al examen por parte de la comisión de Hacienda y posteriormente su ratificación por votación en la Sala,

con el mismo procedimiento y quórum que se requieren en el caso de los consejeros del Banco Central”.

## Las funciones

Dentro de las competencias del organismo está aprobar la normativa interna y aspectos básicos de la organización, personal y funcionamiento del administrador del fondo.

Entre las funciones del consejo directivo está velar por la sustentabilidad financiera del FAPP a lo largo de generaciones.

Además, deberá dar luz verde a las bases de licitación relativas a la administración de carteras de inversión. “El consejo del FAPP lo que va a hacer es resolver sobre la licitación de carteras de inversión”, explicó el ministro, quien recordó que el FAPP no va a invertir directamente los fondos acumulados del Seguro Social, si no que va a licitar su administración”.

En esa línea la subasta no será a un solo administrador, sino que a varios. “Va a haber varios administradores que van a estar operando en paralelo”, señaló Marcel. 